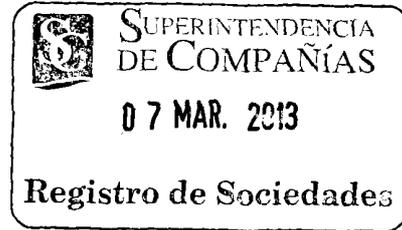


10485

Quito D.M., 07 de marzo de 2013

Recibido



Señores
Registro de Sociedades
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

Estimados señores:

Pongo en su conocimiento la transferencia de acciones sobre el capital de la compañía **AUDITORES Y ASESORES AUDIASSES S.A.**, que se detalla a continuación:

| Cedente | Identificación | Cesionario | Identificación | No. Acciones | Valor Nominal |
|--------------------------------|----------------|---------------------------------|----------------|--------------|----------------|
| Juan Carlos Correa Mantilla | 170240600-8 | Claudio José Crespo Ponce | 170342199-8 | 239 | US\$239 |
| TOTAL: | | | | 239 | US\$239 |

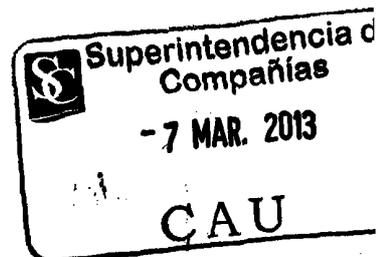
Tanto cedente y cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito. El cedente no ha reservado para sí, derecho alguno sobre las acciones cedidas. Adjunto encontrarán copia de la carta de cesión firmada por cedente y cesionario.

Adicionalmente, solicito a ustedes de la manera más comedida se sirvan extender una nómina de acciones y accionistas de la compañía en virtud de la presente cesión de acciones.

Gracias anticipadas por la atención que se brinde a la presente.

Por **AUDITORES Y ASESORES AUDIASSES S.A.**

[Handwritten signature]
María del Carmen Merino Jauregui
Gerente General



ESCANEAR

transferencia registrada
13-03-13

22 de febrero de 2013

Señora
GERENTE GENERAL
AUDITORES Y ASESORES AUDIASSES S.A.
Ciudad.-

De nuestra consideración:

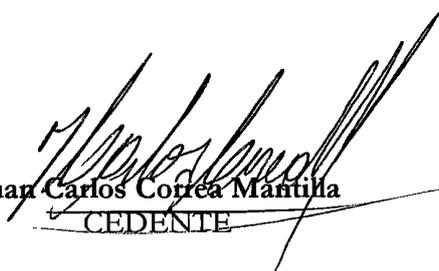
En esta fecha, el señor Juan Carlos Correa Mantilla, cede y transfiere a favor de Claudio José Crespo Ponce, doscientas treinta y nueve (239) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América que le pertenecen, de valor nominal cada una, de la compañía denominada AUDITORES Y ASESORES AUDIASSES S.A.

Ambos, CEDENTE y CESIONARIO, son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados y residentes en esta ciudad de Quito, Ecuador.

La presente cesión incluye la totalidad de derechos y obligaciones que posee el CEDENTE sobre las acciones de AUDITORES Y ASESORES AUDIASSES S.A., objeto de la transferencia a la fecha de suscripción de este documento. Consecuentemente, el CESIONARIO adquiere todos los derechos que le corresponde al CEDENTE respecto de las acciones que se ceden, en las reservas, utilidades destinadas a aumentos capital, utilidades retenidas o por ser retenidas, aumentos de capital en trámite e incluso sobre las acciones por emitirse como consecuencia de aumentos de capital por resolverse y cualquier otro beneficio que le corresponda al CEDENTE a la fecha de esta transferencia, incluyendo los préstamos del accionista a la sociedad y, en general, los que se mantengan como cuentas por pagar a su favor.

Solicitamos se sirva inscribir esta transferencia de dominio de las acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía AUDITORES Y ASESORES AUDIASSES S.A.

Muy atentamente,


Juan Carlos Correa Mantilla
CEDENTE


Claudio José Crespo Ponce
CESIONARIO